

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 3 de junio de 2025, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recursos de alzada contra el acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Córdoba, por el que se aprueba la plantilla definitiva de corrección del ejercicio de la fase de oposición.

Ante este Rectorado se tramitan los recursos de alzada presentados por doña Ana María A.F. y don José Manuel C.T. contra al Acuerdo Tribunal Calificador, de 26 de mayo de 2025, por el que se aprueba la plantilla definitiva de corrección del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de acceso libre, mediante concurso-oposición, publicado por Resolución de 11 de abril de 2024 (BOE núm. 94, de 17 de abril 2024), y considerando que los recursos presentados pudieran afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido de los recursos, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de estos, mediante solicitud genérica a través de la Sede Electrónica en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24>, y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se les remitirán al correo electrónico que indique en su solicitud.

Córdoba, 3 de junio de 2025.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.